

Salud

Convenio 2167 de 2025

Sentencia T 045 de 2010
Corte Constitucional

Comité Técnico de Seguimiento No. 3

15 de octubre de 2025



AGENDA

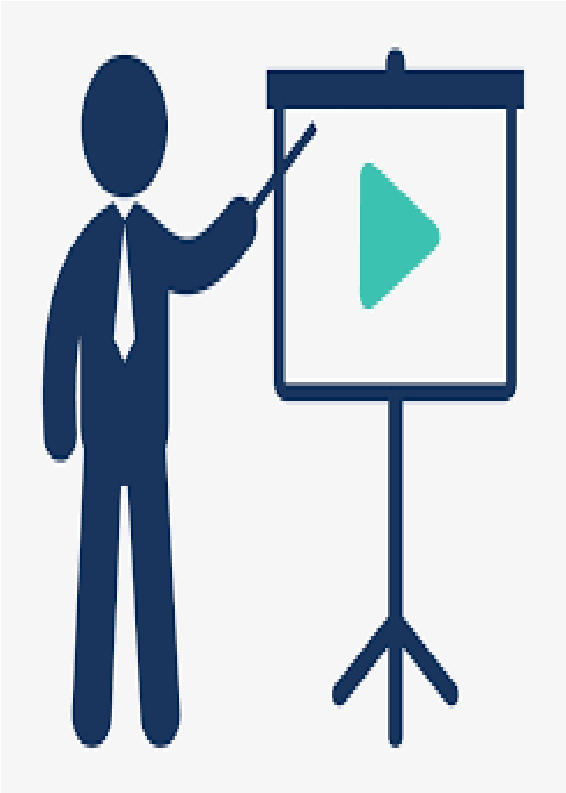


1. Saludo, bienvenida y presentación de asistentes.
2. Presentación balance financiero corte 30 de septiembre de 2025.
3. Presentación Propuestas ajuste Plan operativo y de inversión. Componente 7.1 – Gestión de la calidad y Componente 8.2 – Mesa de participación y seguimiento.
4. Conceptos equipo técnico, financiero y jurídico de apoyo a la supervisión.
5. Concepto integrantes Comité Técnico de Seguimiento.
6. Recomendaciones y Varios



Salud

2. Presentación balance financiero corte 30 de septiembre de 2025.



Salud

Valor del Convenio

Tres mil cuatrocientos quince millones quinientos treinta y cinco mil siete
PESOS M/CTE
($3.415.535.007)

Incluido IVA y demás impuestos, gastos, derechos, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar y la contrapartida mínima habilitante y adicional.

Por parte del Ministerio de Salud y Protección Social la suma de hasta representado en aportes en dinero ($ 3.230.133.762)

Por parte de Entidad Sin Ánimo de Lucro, que resulte seleccionada, **aportará el valor de la contrapartida.** [Incluida la contrapartida mínima obligatoria y si así lo indica en su oferta, incluirá también la contrapartida adicional], expresada en pesos colombianos.

VIGENCIA	VALOR
Mínima	$ 102.039.160
Adicional	$ 83.362.086
Total aporte en dinero	$ 185.401.246

Salud

PRESUPUESTO GENERAL DEL CONVENIO POR RUBROS

- **Aportes del MSPS** se tiene un saldo disponible de $643.073.168 equivalente al 19,9% de los recursos.

EJECUCIÓN APORTES MSPS POR RUBRO PRESUPUESTAL						
DESCRIPCIÓN	VALOR APORTES	RECURSOS COMPROMETIDOS	EJECUCIÓN CONTABLE (Valor Obligado)	VALOR PAGADO	% DE EJECUCIÓN	SALDO POR EJECUTAR
TALENTO HUMANO	$1.471.400.128	$1.122.573.197	$383.520.572	$126.790.424	26,1%	$1.087.879.556
PROCESO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	$339.269.458	$141.409.874	$141.409.874	$140.676.594	41,7%	$197.859.584
PROCESO DESARROLLO DE CAPACIDADES	$735.850.835	$6.612.000	$6.612.000	$4.118.892	0,9%	$729.238.835
PROCESO DE PARTICIPACIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO	$249.640.076	$15.677.600	$15.677.600	$14.842.914	6,3%	$233.962.476
GASTOS DE DESPLAZAMIENTO	$225.460.986	$36.592.893	$36.592.893	$35.618.669	16,2%	$188.868.093
DOTACIÓN y MATERIALES	$24.603.258	$19.117.430	$19.117.430	$17.299.652	77,7%	$5.485.828
COMUNICACIONES	$17.180.400	$475.437	$475.437	$475.437	2,8%	$16.704.963
COSTOS OPERATIVOS	$166.728.621	$69.529.462	$39.667.362	$29.865.503	23,8%	$127.061.259
TOTAL EJECUCIÓN FINANCIERA	$3.230.133.762	$1.411.987.893	$643.073.168	$369.688.085	19,9%	$2.587.060.594

- **Aportes de Contrapartida** se tiene un saldo disponible de $28.908.179 equivalente al 15.6% de los recursos.

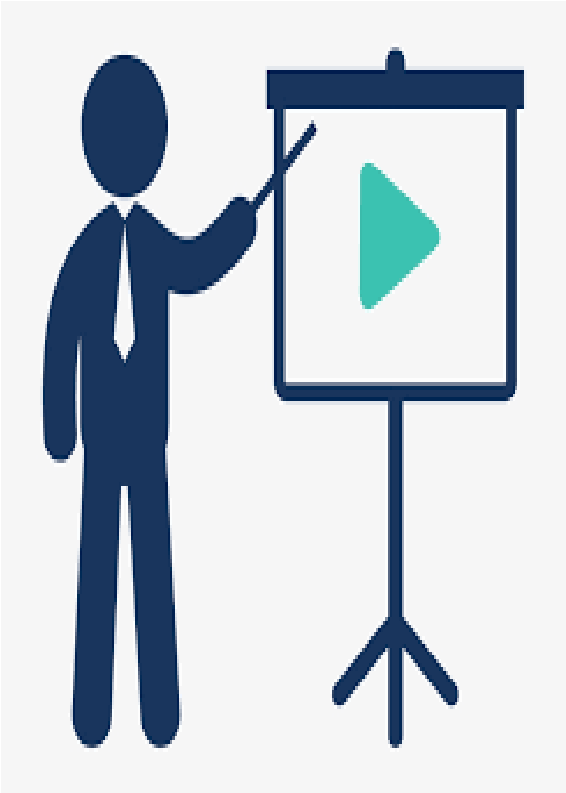
EJECUCIÓN CONTRAPARTIDA POR RUBRO PRESUPUESTAL						
DESCRIPCIÓN	VALOR APORTES	RECURSOS COMPROMETIDOS	EJECUCIÓN CONTABLE (Valor Obligado)	VALOR PAGADO	% DE EJECUCIÓN	SALDO POR EJECUTAR
TALENTO HUMANO CONT	$120.125.032	$65.013.727	$22.905.438	$7.000.000	19,1%	$97.219.594
PROCESO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD CONT	$47.246.457	$0	$2.500.000	$2.500.000	5,3%	$44.746.457
GASTOS DE DESPLAZAMIENTO CONT	$14.356.344	$0	$2.535.000	$2.535.000	17,7%	$11.821.344
DOTACIÓN y MATERIALES CONT	$2.172.212	$689.741	$689.741	$0	31,8%	$1.482.471
COMUNICACIONES CONT	$1.501.200	$0	$278.000	$278.000	18,5%	$1.223.200
TOTAL EJECUCIÓN FINANCIERA	$185.401.245	$65.703.468	$28.908.179	$12.313.000	15,6%	$156.493.066

Nota: información corte al 30/09/2025

Salud

3.

Presentación Propuestas



Salud



COMPONENTE 7.1 – GESTIÓN DE LA CALIDAD

Actividades:

- Fortalecimiento Técnico
- Cuidado Emocional

Justificación:

- Garantizar la articulación con la programación de atención territorial.
- Incorporar los insumos derivados del proceso de atención integral primer periodo y seguimiento técnico adelantado durante octubre.
- Asegurar la disponibilidad del equipo completo y de los espacios adecuados para el componente de cuidado emocional.

Ajuste propuesto:

Se propone **reprogramar las actividades de Fortalecimiento Técnico y Cuidado Emocional del Talento Humano**, inicialmente previstas para **octubre**, trasladándolas al **mes de noviembre de 2025**, manteniendo su duración, objetivos y metodología definida.

Implicaciones presupuestales:

No implica variación en el plan de inversión ni en los rubros asignados; se mantiene la destinación de recursos en el mismo capítulo presupuestal del Plan de Inversión aprobado.



COMPONENTE 8.2 – MESA DE PARTICIPACIÓN Y SEGUIMIENTO.

Salud

Actividades:

- Realizar una Mesa de Participación en cualquiera de los departamentos (Bolívar, Atlántico o Sucre).
- Realizar la Mesa de Participación en Bogotá.

Justificación:

- La Mesa nacional (Bogotá) se realizará en octubre para aprovechar la presencia de los equipos coordinadores interinstitucionales con los que se viene realizando articulación desde los convenios anteriores (UARIV, DNP, Procuraduría, Defensoría, entre otros) y los lideres y las lideresas territoriales que se desplazarán de los cinco territorios priorizados en el convenio 2167 de 2025.

- Se busca garantizar el desarrollo de la mesa durante un día y medio completo de trabajo; en ese sentido, se requiere que la totalidad de los líderes y lideresas puedan estar presentes en la totalidad de la jornada y se hace necesario garantizar de la disposición del salón durante el día y medio de la jornada de trabajo.

- El ajuste logístico y en el presupuesto busca garantizar la participación de la totalidad de los líderes y lideresas y optimizar recursos, garantizando la participación de todas las entidades.

- El ajuste solicitado con relación a los tiquetes de los lideres participantes en la Mesa de Bogotá, obedece a que es temporada de fin de año y los valores han incrementado en un porcentaje mayor al presupuestado, para tal efecto se presentan tres cotizaciones con diferentes aerolíneas, teniendo en cuanta la fecha de ida y vuelta y los horarios, se observa en consultas realizadas que los valores se incrementaron por encima de lo proyectado en el anexo de costos.



COMPONENTE 8.2 – MESA DE PARTICIPACIÓN Y SEGUIMIENTO.

Ajuste propuesto:

- Mesa de Participación en territorio (Bolívar, Atlántico o Sucre): Pasarla de septiembre a diciembre de 2025.
- La Mesa territorial se aplaza para diciembre con el fin de garantizar una mayor representatividad y articulación con los procesos de atención y desarrollo comunitario en curso en los departamentos.
- Mesa de Participación en Bogotá. Pasarla de diciembre a octubre de 2025.
- Para el desarrollo de las dos mesas, se requiere de la disposición del salón para día y medio, tenido en cuenta la agenda concertada con los líderes y lideresas.
- Para la jornada de Bogotá, se ajusta lo referente a refrigerios, almuerzos y estación de café; lo anterior, teniendo en cuenta que en la agenda se contará con la participación de otras entidades.
- Se solicita un traslado de recursos por un valor adicional para garantizar los traslados de los participantes a la Mesa de Bogotá de $8.937.925 para poder cubrir la totalidad de los tiquetes.

Implicaciones presupuestales:

Debido al ajuste en el valor de los tiquetes de los lideres y lideresas participantes para asistir a la Mesa de Bogotá, se requerirá ampliar los recursos inicialmente proyectados para realizar la Mesa de Bogotá. Por lo tanto, se solicita: Autorizar el traslado realizado al rubro **TALENTO HUMANO – Equipo coordinador línea** presupuestal **Asesor(a) Psicosocial** por valor **$ 8.937.925**, al rubro **PROCESO DE PARTICIPACIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO** línea presupuestal **Mesas de participación y seguimiento – Bogotá 8.937.925,** con este movimiento se garantiza la disponibilidad de los recursos para la realización de la Mesas de participación y seguimiento – Bogotá.

MESA DE SEGUIMIENTO – BOGOTÁ

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO / SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD REQUERIDA	HOTEL BLACK TOWER		
			VALOR UNIT	IVA/IMPO	VALOR TOTAL
Estación de bebida personal (Café, tinto, aromática, té servido en vaso biodegradable de 4 onzas) (27/10/2025)	Unidad	38	$ 16.667	$ 1.333	$ 684.000
Refrigerios del día de llegada - (27/10/2025)	Unidad	38	$ 27.778	$ 2.222	$ 1.140.000
Almuerzo del día de llegada - (27/10/2025)	Unidad	21	$ 48.148	$ 3.852	$ 1.092.000
Meseros - (27/10/2025)	Unidad	2	$ 210.084	$ 39.916	$ 500.000
Alquiler Salón (27/10/2025)	Días	1	$ 1.008.403	$ 191.597	$ 1.200.000
Cenas (27/10/2025)	Cenas	21	$ 48.148	$ 3.852	$ 1.092.000
Alojamiento con desayuno 24 Habitaciones sencillas (27/10/2025)	Habitaciones	21	$ 285.714	$ 54.286	$ 7.140.000
Alquiler Salón (27/10/2025)	Días	1	$ 1.008.403	$ 191.597	$ 1.200.000
Estación de bebida personal (Café, tinto, aromática, té servido en vaso biodegradable de 4 onzas)(28/10/2025)	Unidad	50	$ 16.667	$ 1.333	$ 900.000
Almuerzo del día del evento (28/10/2025)	Unidad	50	$ 48.148	$ 3.852	$ 2.600.000
Refrigerios AM (28/10/2025)	Unidad	50	$ 27.778	$ 2.222	$ 1.500.000
Refrigerios PM (28/10/2025)	Unidad	50	$ 27.778	$ 2.222	$ 1.500.000
Meseros (28/10/2025)	Unidad	3	$ 210.084	$ 39.916	$ 750.000
Cenas (28/10/2025)	Cenas	21	$ 48.148	$ 3.852	$ 1.092.000
Alojamiento con desayuno 21 Habitaciones sencillas (28/10/2025)	Habitaciones	21	$ 285.714	$ 54.286	$ 7.140.000
TOTAL			**$ 1.624.572**	**$ 295.428**	**$ 28.498.000**

Alquiler Salón con capacidad 50 personas con mobiliario (50 sillas y mesas), 1 Video Beam (proyector) con cableado y pantalla de video o telón de proyección 170x128 cm mínimo ventilación adecuada computados, micrófono, sonido, conexiones eléctricas e iluminación adecuada para el desarrollo de actividades tipo taller o seminario. Se debe garantizar el fácil acceso y desplazamiento para personas con movilidad reducida.

Estación de bebida personal y los refrigerios (Café, tinto, aromática, té servido en vaso biodegradable de 4 onzas) (27/10/2025) se proyecta para 38 personas : se busca garantizar el desarrollo de las mesas durante un día y medio completo de trabajo; en ese sentido, se requiere que la totalidad de los líderes y lideresas puedan estar presentes en la totalidad de la jornada y se hace necesario garantizar de la disposición del salón durante el día y medio de la jornada de trabajo, se garantiza la participación interinstitucional

Para el evento el 28/10/2025 se incrementa el número de refrigerios, estaciones de café, almuerzos para 50 personas tener una participación institucional, se tenia proyectado en el anexo de costos 40 personas.

MESA DE SEGUIMIENTO – BOGOTÁ

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO / SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD REQUERIDA	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO
Traslados de los participantes cuando lo requieran departamental	Personas	17	$ 171.376	$ 2.913.393
Materiales Kit Institucional (Ver anexo de especificaciones)	Unidad	40	$ 11.327	$ 453.080
Tiquetes - Beneficiarios	Unidad	20	$ 1.489.000	$ 29.780.000
Traslado del equipo coordinador para cuatro personas (Tiquetes 4 , 4 traslado a Bogotá desde el territorio , 4 almuerzo, 1 noche de hospedaje con desayuno por integrante y (1) cena	Unidad	4	$ 1.680.965	$ 6.723.860
Traslados Ciudad - Bogotá	Unidad	17	$ 162.905	$ 2.769.385
Almuerzos día de regreso de Bogotá- Territorio (cuando se requiera)	Unidad	10	$ 51.579	$ 515.790
TOTAL				**$ 43.155.508**

El total de actividad se proyecta por un valor de $71.653.508, se tenía presupuestado $ 62.715.583; por lo anterior, se requiere hacer un traslado prepuesta por valor de **$ 8.937.925** para garantizar el desarrollo de la Mesas de participación y seguimiento – Bogotá.

La razón es incremento del valor de los tiquetes que estaban proyectados por un valor unitario de $997.560, el precio de mercado que se tiene a la fecha es de $1.489.000, con lo anterior se presenta un incremento de cada tiquete de $491.440. Al ser temporada de fin de año los valores incrementaron sus tarifas como se observa las tres cotizaciones realizadas por el asociado con diferentes aerolíneas, teniendo en cuenta la fecha de ida y vuelta y los horarios de salida.

TRASLADO PRESUPUESTAL

APORTES	RUBRO PRESUPUESTAL / DESCRIPCIÓN	VALOR INICIAL APORTES	Ejecución 30/09/2025	Traslado o Movimiento entre líneas presupuestales	Ajuste No. 1 Presupuestal 10/10/2025	SALDO FINAL APORTES
	TALENTO HUMANO	**$ 1.471.400.128,00**				**$ 1.462.462.203,00**
MSPS	Asesor(a) Psicosocial	$ 40.502.400,00	$ 11.025.653,00	-$ 8.937.925,00	$ 31.564.475,00	$ 31.564.475
	PROCESO DE PARTICIPACIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO	**$ 249.640.076,00**				**$ 258.578.001**
MSPS	Mesas de participación y seguimiento - Bogotá	$ 62.715.583,00	$ -	$ 8.937.925,00	$ 71.653.508,00	$ 71.653.508

Con el traslado de recurso realizado al rubro TALENTO HUMANO – Equipo coordinador línea presupuestal Asesor(a) Psicosocial por valor $ 8.937.925, se garantiza los recursos para la realización de la Mesas de participación y seguimiento – Bogotá .
El saldo de esta línea será $ 31.564.475

Se solicita: Autorizar el traslado realizado al rubro TALENTO HUMANO – Equipo coordinador línea presupuestal Asesor(a) Psicosocial por valor $ 8.937.925, al rubro PROCESO DE PARTICIPACIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO línea presupuestal Mesas de participación y seguimiento – Bogotá 8.937.925 se garantiza los recursos para la realización de la Mesas de participación y seguimiento – Bogotá.
El saldo de esta línea será $ 71.653.508

Salud

PLAN DE INVERSIÓN

PLAN DE INVERSIÓN

CONVENIO	CONVENIO DE ASOCIACION MSPS-RE-003-2025 T-045
RAZÓN SOCIAL	CORPORACIÓN INFANCIA Y DESARROLLO
NIT	830.082.544-7
PERIODO DE INFORME	082025

				10	11
APORTES	RUBRO	SUBRUBRO	VR APORTES	102025	112025
MSPS	PROCESO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Fortalecimiento Técnico	$ 65.816.146	$ 65.816.146	$ 0
MSPS	PROCESO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Jornadas de Cuidado Emocional	$ 131.632.292	$ 0	$ 65.816.146
MSPS	PROCESO DE PARTICIPACIÓN, COORDINAC	Mesas de participación y seguimiento - Territorio	$ 23.869.963	$ 0	$ 23.869.963
MSPS	PROCESO DE PARTICIPACIÓN, COORDINAC	Mesas de participación y seguimiento - Bogotá	$ 71.653.508	$ 71.653.508	$ 0

Se anexa Plan de Inversión

Salud

4.

Conceptos equipo técnico, financiero y jurídico de apoyo a la supervisión.



Salud

5.

Concepto integrantes Comité Técnico de Seguimiento.



Salud

6. Recomendaciones y Varios.



Salud



Salud